

GRUPO NCG BANCO

Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al primer semestre de 2014

1. Alcance, ámbito y marco global del informe de gestión

El presente informe de gestión de NCG Banco, S.A. (en lo sucesivo ABANCA, nombre comercial de la entidad desde junio de 2014) recoge las actuaciones, evolución de negocio y resultados obtenidos por la entidad a lo largo del primer semestre de 2014.

Como se detalla con posterioridad en el presente documento, en el mes de junio de 2014 se produjo el perfeccionamiento de la venta de la participación del FROB y del FGD en ABANCA al Grupo Banesco. Previamente, en febrero de 2014, se materializó la venta de EVO Banco al fondo Apollo (supuso la salida del balance del banco de esta unidad de negocio).

La evolución interanual de la cuenta de resultados de ABANCA, además de por los hechos anteriormente mencionados, se ha visto afectada también por el ejercicio de gestión de híbridos y por la retirada de los suelos en la cartera hipotecaria en mayo de 2013, así como por la venta en julio de 2013 de 66 oficinas a Banco Echeverría, lo que tendrá que ser considerado a efectos de su interpretación.

2. Entorno económico, financiero y normativo

Entorno económico

El entorno económico en el cual el Grupo ha desarrollado su actividad en el primer semestre de 2014 se ha caracterizado por una senda de moderada recuperación ya iniciada en el segundo semestre de 2013, tanto en el ámbito europeo como español.

- La economía mundial ha mostrado una cierta debilidad en el inicio del año. Entre las grandes economías, destaca especialmente el descenso de actividad en Estados Unidos, afectada por las adversas condiciones climáticas del país en los primeros meses del año, si bien en el segundo trimestre sus registros laborales dan muestras de cierta reactivación. China también moderó su crecimiento en el primer trimestre, aunque las medidas de estímulo puestas en marcha en abril han permitido mejorar los registros en el segundo trimestre.
- En el ámbito europeo, la Eurozona se mantiene en la senda de suave reactivación, con creciente divergencia entre sus grandes economías: mientras aumenta en intensidad en Alemania, Francia presenta síntomas de estancamiento. El Reino Unido continúa ganando tracción, tras crecer su PIB por encima del 3% anualizado en el primer trimestre.
- La economía española logró un alza interanual en el primer trimestre del 0,5%, el primer registro positivo tras nueve trimestres de descensos interanuales continuados del PIB. La aceleración del consumo privado ha sido el principal soporte de esta evolución, favorecido por la progresiva mejoría del mercado laboral. La trayectoria de la inversión en bienes de equipo, encadenando varios trimestres de tasas positivas y crecientes, constituye otro de los pilares de esta incipiente recuperación. Los indicadores disponibles para el segundo trimestre apuntan a una prolongación de esta dinámica.
- La inflación se mantuvo durante todo el semestre en niveles reducidos y con un diferencial favorable respecto a la Unión Monetaria.

Entorno financiero

- Durante la primera mitad de 2014 continúa reafirmandose la confianza en la economía española, al amparo de los avances observados en el entorno macroeconómico y en el proceso de perfeccionamiento la Unión Bancaria. Ello ha tenido su reflejo en la evolución de la prima de riesgo que se ha reducido 78 puntos básicos en los seis primeros meses del año, cerrando junio en 142 puntos.
- La ausencia de tensiones inflacionarias y la modesta recuperación económica en la Eurozona, propició que el Consejo de Gobierno del BCE, en su reunión del 5 de junio, adoptara un conjunto amplio de medidas de relajación de la política monetaria, tanto de naturaleza convencional –reducción de tipo de interés oficial al 0,15%- como más heterodoxas a través de mecanismos de inyección de liquidez.

- En este escenario el crédito en España ha moderado sensiblemente sus tasas de caída en 2014, hasta situarse en niveles prácticamente planos (-0,1%) en los cuatro primeros meses de 2014 (última fecha con información disponible), al tiempo que la tasa de morosidad se redujo hasta el 12,7%. En el capítulo de los depósitos de clientes, se observa un retroceso del -1,6% hasta abril, afectados por el fuerte crecimiento de los recursos fuera de balance (+8%).
- Los resultados por operaciones financieras (generación de plusvalías), las menores necesidades de provisiones tras el saneamiento del riesgo inmobiliario realizado en ejercicios previos, unido a la reducción de los gastos de explotación y el ajuste de los costes de financiación, han sido determinantes para que las entidades financieras españolas alcanzasen unos beneficios antes de impuestos de 4.354 millones de euros en el primer trimestre de 2014 (última fecha con información disponible), frente a los apenas 24 M€ de un año antes.

Entorno normativo

Durante el primer semestre del año los cambios más relevantes en el marco normativo han sido:

- **Protección deudores hipotecarios:** El 10 de enero de 2014 se publicó la Resolución de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publicaba la lista de entidades que han comunicado su adhesión al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual, entre las que se encuentra NCG Banco, S.A. (ABANCA).
- **Adaptación a Basilea III:** Se publicó la Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, que se enmarca dentro del proceso de incorporación a España de la normativa de la Unión Europea que a su vez introduce en ella la nueva generación de regulación bancaria internacional de solvencia y liquidez conocida como Basilea III. Asimismo, a lo largo de 2014 se publicaron varios Reglamentos Delegados por parte de la Unión Europea relacionados con la regulación de fondos propios, adaptación a la CRR (Capital Requirements Regulation) del Reglamento 575/2013 y CRD (Capital Requirements Directive) de la Directiva 2013/36. Uno de los impactos más relevantes de este nuevo marco es la ponderación al 100% de los créditos fiscales monetizables en el cálculo de los activos ponderados por riesgos.
- **Nuevo código bancario español:** En junio de 2014 se publicó la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (BOE día 27. Corrección de errata BOE día 28), que completa la transposición¹ de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (conocida como CRD, Capital Requirements Directive, IV), pero se aprovecha para unificar en una sola toda la normativa legal.

Varias normas legales son derogadas y, por tanto, sustituidas por la nueva ley. Destacan la Ley de ordenación bancaria de 1946, las leyes 13/1985 y 26/1988, reguladoras hasta ahora, respectivamente, de la solvencia y la disciplina de las EC, que han sufrido múltiples modificaciones a lo largo del tiempo, sobre todo la Ley 13/1985, que, siendo anterior a los Acuerdos de Capital de Basilea, se ha tenido que adaptar a sus sucesivas versiones, en particular a los denominados Basilea I, II y III. Todo ello, sin olvidar el Real Decreto Legislativo 1298/1986, donde hasta ahora se definían las EC españolas.

3. Hechos relevantes que condicionaron la evolución durante el primer semestre de 2014

- El 28 de febrero de 2014 NCG Banco, S.A., una vez cumplidas las condiciones suspensivas a las que quedó sometida la eficacia de la compraventa de la unidad de negocio operada bajo la marca "EVO", procedió a la transmisión de la totalidad de las acciones de EVO Banco, S.A., que han sido adquiridas por Apollo European Principal Finance Fund II. Esta venta ha supuesto el traspaso de 80 oficinas, 590 empleados y un volumen de activos de 1.914 millones de euros.

- El 18 de diciembre de 2013 la Comisión Rectora del FROB acordó, tras un estudio de las ofertas vinculantes recibidas en el proceso de venta del 88,33% de NCG Banco, S.A., la adjudicación de la entidad a Banco Etcheverría S.A./Grupo Banesco por un importe de 1.003 millones de euros.
- El 25 de junio de 2014, tras haberse cumplido todos los requisitos legalmente previstos y haberse obtenido la correspondiente aprobación de las autoridades competentes, nacionales e internacionales, se ha completado la transmisión de las acciones que ostentaba el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) en NCG Banco, S.A..
- El 17 de enero de 2014, y dentro del proceso previsto de adjudicación de NCG Banco, S.A., la Comisión Ejecutiva del Banco de España acordó la sustitución del Consejo de Administración de NCG Banco, S.A. y el nombramiento del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) como administrador.
- El 31 de marzo de 2014 la Junta de Administradores de NCG Banco, S.A. nombró a D. Francisco Botas Ratera como Director General Corporativo de la entidad, y el 3 de abril se pone en marcha la nueva estructura organizativa y un nuevo Comité de Dirección.
- El 20 de junio la Comisión Europea, junto a la autorización de la venta de ABANCA, aprueba la modificación de su plan de reestructuración y la aplicación a la entidad de un nuevo pliego de términos ("Term Sheet") que sustituye al anterior. El nuevo Term Sheet contempla la integración de ABANCA con Banco Etcheverría, también propiedad de Grupo Banesco, para formar una entidad de crédito saneada y centrada en el mercado de Galicia y el norte de España.
- El 26 de junio de 2014 se celebró reunión del Consejo de Administración de NCG Banco, S.A. que acordó la designación de D. Javier Etcheverría de la Muela y D. Juan Carlos Escotet Rodríguez, como Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración, respectivamente, de D. Francisco Botas Ratera, como Consejero Delegado, y de D. José Eduardo Álvarez Sánchez y Dña. María Consolación Borrás Retamero, como Secretario y Vicesecretaria no consejeros, respectivamente. En consejo se completaba con los consejeros D. Raúl Baltar Estévez, D. Pedro Raúl López Jácome, Dña. Carina Szpilka Lázaro y D. Miguel Angel Capriles López.
- A lo largo de 2014 se han producido las siguientes revisiones de las calificaciones crediticias asignadas a ABANCA:
 - El 15 de abril de 2014, la agencia de calificación Fitch Ratings elevó un escalón el rating de viabilidad de ABANCA, desde b+ hasta bb-, debido al progreso observado en la aplicación del plan de reestructuración de la entidad. Asimismo, mantuvo el rating emisor a largo plazo en BB+ y a corto plazo en B, ambos con perspectiva negativa.

Posteriormente, el 28 de abril de 2014, Fitch Ratings hizo pública la mejora del rating de la deuda de ABANCA avalada por el Estado, desde BBB a BBB+, como consecuencia de la mejora del rating soberano español efectuada el 25 de abril de 2014.

 - El 10 de abril de 2014, la agencia Standard and Poor's (S&P) publicó la calificación crediticia de ABANCA, en la que redujo el rating emisor a largo plazo en un escalón, de BB- a B+, manteniendo el rating a corto plazo en B, ambos con perspectiva negativa.

El 15 de abril de 2014 S&P comunicó que mantenía en BBB+ la calificación de las cédulas hipotecarias de ABANCA. Además, la agencia retiró este rating del estado *credit watch* situándolo en perspectiva negativa, lo que indica una menor probabilidad de revisión a la baja a corto plazo.

4. Actividad de las entidades que al 30 de junio de 2014 configuran ABANCA

4.1. Estrategia

El primer semestre de 2014 ha estado condicionado por el proceso de transición derivado del cambio de propiedad y el período de perfeccionamiento requerido para la compraventa del banco. La adjudicación de NCG Banco a Grupo Banesco se produce el 18 de diciembre de 2013 y la efectividad de la compraventa quedó sujeta al cumplimiento de las condiciones suspensivas y, en particular, a la aprobación por parte de la Comisión Europea, Banco de España y Comisión Nacional de Mercados y Competencia, de tal modo que la transmisión de acciones no se produce hasta el 25 de junio de 2014.

En este escenario, los ejes de gestión de ABANCA durante el primer semestre han sido:

- **Cambio Organizativo:** Se nombra un nuevo Consejero Delegado, se realiza un profundo cambio en la estructura organizativa y composición del Comité de Dirección, que queda integrado por nueve direcciones generales y dos áreas de control, un organigrama que refleja la prioridad que se otorga al crédito, la gestión de riesgos y la internacionalización de la actividad.
- **Implantación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.** Se constituye un nuevo Consejo, integrado por nueve miembros: cuatro consejeros dominicales y cinco independientes, en una apuesta por la profesionalización, la trayectoria y el crédito profesional de sus miembros y el peso mayoritario de los consejeros independientes, alineándose con las mejores prácticas de gobierno corporativo.
- **Equilibrio de balance y consolidación de la posición de liquidez a largo plazo:** Se ha procedido a la reestructuración de la cartera de renta fija, buscando acompasar los vencimientos de la financiación mayorista a largo plazo con la amortización de la cartera de renta fija. Durante el semestre se han vendido posiciones de renta fija con vencimientos superiores a 2016 por importe de 3.683 millones de euros que se sustituye por nuevos títulos cuyo plazo de amortización coincide con los vencimientos de emisiones.
- **Restablecer la relación y confianza con los clientes y su entorno** de una entidad que en los últimos años había experimentado un profundo deterioro en su imagen. Se procede al cambio de marca a "ABANCA" en tan sólo 4 días (rotulación oficinas, web, banca electrónica, canales autoservicio, soportes publicitarios, etc.). Se avanza en la solución individualizada de las reclamaciones de clientes afectados por híbridos, de tal modo que 14.910 clientes recuperaron sus ahorros en el semestre. Paralelamente, se sigue un proceso interno de mejora de clima e incorporación de nuevos valores culturales.
- **Dinamización de la actividad comercial, la concesión de crédito y recuperación de clientes:** se reestructura la red de distribución con un nuevo mapa de direcciones territoriales y zonas, se modifica el sistema de atribuciones, se avanza en la simplificación de cartera de productos y los procesos, buscando un servicio más ágil. Se crea un área específica de crédito para recuperar la cuota perdida en financiación a empresas y se lanza "Multicrédito 48 horas" como primer producto del nuevo banco.
- **Fortalecimiento de la gestión de riesgos,** mediante una profunda revisión de las prácticas de análisis, clasificación, provisión y seguimiento del riesgo de crédito para anticiparse a los estándares que se derivan del ejercicio de Asset Quality Review practicado por el Banco Central Europeo.
- **Revisión de las condiciones del Term Sheet.** Tras la venta de la entidad en un proceso competitivo al Grupo Banesco, se modifican las condiciones del Term Sheet, permitiendo normalizar la operatoria de la red de fuera de Galicia, se reduce el ajuste previsto de oficinas y empleados, se flexibiliza el proceso de venta de participadas y se reduce su vigencia a diciembre de 2016.

4.2. Negocio y Resultados

Negocio y Resultados-

A lo largo del primer semestre de 2014, el grupo consolidado obtiene un beneficio neto de 314 millones de euros, situando su ratio de capital (CTE1 en Basilea III) en el 12,12%.

La evolución del negocio y de los resultados consolidados de ABANCA se comenta a continuación con mayor detalle.

a) Captación

Los **depósitos de clientes** finalizan el semestre con un saldo de 32.674 millones de euros, con un crecimiento en el semestre del 11,3%. Los depósitos de clientes minoristas incrementaron su saldo en 958 millones de euros en el año, con avances tanto en vista como en plazo.

El volumen de recursos captados a través de **emisiones**, incluyendo las cédulas singulares que se contabilizan en depósitos de clientes, redujo su saldo en 102 millones de euros respecto a diciembre de 2013, en línea con la estrategia orientada a reducir la dependencia de mercados mayoristas como fuente de financiación de la Entidad.

Los recursos gestionados **fuera de balance** presentaban un saldo a cierre del semestre de 3.377 millones de euros, destacando el avance anual del 16,5 % en el patrimonio gestionado en fondos de inversión.

b) Inversión

A lo largo del primer semestre de 2014 ABANCA formalizó nuevas operaciones de financiación por importe de 1.459 millones de euros, importe al que se suma el volumen financiado a través de líneas de descuento, factoring o confirming para totalizar 2.850 millones de euros de financiación concedida en los seis primeros meses del año. A pesar de ello, el **crédito a clientes** se reduce en 334 millones de euros en el año para finalizar el mes de junio con un saldo de 24.921 millones de euros, afectado por las restricciones fijadas por el *Term Sheet* a la concesión de financiación fuera de Galicia.

El saldo de créditos **dudosos** se sitúa en junio de 2014 en 4.675 millones de euros, tras una reducción del -8,2% en el semestre. El 48,03% de la cartera de créditos dudosos tiene la consideración de dudoso subjetivo (se encuentra al corriente de pago o presenta impagos inferiores a los tres meses), al tiempo que el saldo del **fondo de insolvencias** de créditos alcanzó los 2.662 millones de euros que sitúan la tasa de cobertura del crédito en el 59,94%.

A cierre de junio los **activos adjudicados** o recibidos en pago de deuda presentaban un valor contable neto de 397 millones de euros, con una cobertura del 52,9%. Durante el semestre se han vendido 914 inmuebles considerando también los gestionados a SAREB.

En cuanto a la **cartera de valores**, la cartera de renta fija presenta en junio de 2014 un saldo de 20.896 millones de euros, que tras el proceso de reestructuración descrito anteriormente, ha incrementado su saldo en 1.501 M€ en el semestre, concentrado en renta fija pública. Por su parte, se siguió con la desinversión de participaciones empresariales, de tal modo que finaliza junio de 2014 con un volumen de cartera de renta variable de 851 millones de euros, de los cuales 733 M€ se encuentran clasificados en el balance consolidado público en el epígrafe de activos no corrientes en venta.

ABANCA dispone a 30 de junio de 2014 de 70.267.738 acciones en autocartera, con valor nominal de 108,35 M €, representativas del 2,98% del capital. Dichas acciones han sido adquiridas íntegramente en ejecución de la acción de gestión de instrumentos híbridos de capital y de deuda subordinada de la que fue objeto la entidad, así como consecuencia de las resoluciones judiciales de diversa índole dictadas contra esta entidad en relación con el proceso de comercialización de dichos instrumentos híbridos y deuda subordinada.

c) Resultados

La evolución de los principales epígrafes de la cuenta de resultados consolidada de ABANCA en el primer semestre de 2014 ha sido:

- El margen de intereses se eleva a 285 millones, con un descenso interanual del 20,6% que fundamentalmente es consecuencia del impacto de la retirada de las cláusulas suelo en la cartera hipotecaria de particulares en mayo de 2013 y de una reducción del balance en 6.838 millones de euros respecto a junio de 2013.
- Los ingresos netos por comisiones se sitúan en 69 millones de euros con un retroceso del 19,3% consecuencia de la reducción de negocio, -el ratio sobre volumen de negocio se mantiene estabilizado-, y la estrategia comercial de eliminar el cobro de comisiones para aquellos clientes con mayores niveles de vinculación y fidelidad con la entidad.
- El resultado neto de operaciones financieras alcanza los 394 millones de euros, incluyendo el impacto de la reestructuración de la cartera de renta fija, mientras que los ingresos por dividendos se situaron en 7 millones de euros y el resultado de entidades valoradas por método de la participación ha alcanzado los 10 millones. La evolución de estos epígrafes determinó que el margen bruto alcanzase los 741 millones de euros.
- Los gastos de explotación se reducen un 23,5% hasta los 247 millones, porcentaje que alcanza el 35,2% en los de personal. Este comportamiento de los gastos de explotación, ha permitido su peso sobre los activos medios de la entidad se situó en el 0,95 %, 14 puntos básicos por debajo del ratio a junio de 2013.
- La evolución de ingresos y gastos determina que el ejercicio finalice con un margen antes de provisiones de 494 millones de euros.
- La reducción del saldo de créditos dudosos ha permitido liberar provisiones constituidas para su cobertura, de tal modo que el impacto neto en la cuenta de las provisiones de crédito ha sido positivo por importe de 56 millones de euros, con lo que ABANCA cierra el primer semestre de 2014 con un beneficio atribuido al Grupo de 314 millones de euros.
- Este generación de resultados ha permitido reforzar los niveles de solvencia de la entidad al situar el ratio de capital CET1 con criterio de cálculo BIS III en el 12,12%, 162 puntos básicos superior a los niveles con los que se cerró el ejercicio 2013.

d) Otras Informaciones

ABANCA cuenta en junio de 2014 con una red de 580 **oficinas** operativas en España, de las cuales 540 están ubicadas en Galicia y 39 en el resto de España. A ellas se unen 5 oficinas operativas y 7 de representación en el extranjero, con lo que la red total se sitúa en 591 oficinas.

El número de **cajeros** asciende a 983, el de **TPV's** a 31.746 unidades instaladas y el parque de **tarjetas** de los 2,2 millones de **clientes** se sitúa en 1,3 millones de unidades. Actualmente, más de dos terceras partes del total de operaciones de los clientes del banco se realizan ya a través de canales de atención ajenos a la oficina (Internet, banca móvil, banca telefónica y cajeros). El servicio de **banca electrónica** de Abanca realizó en el primer semestre una media de 4 millones de conexiones al mes, un 11% más que en el conjunto de 2013.

El número de **empleados** del Grupo se redujo en 811 personas tras la salida de EVO del perímetro del Grupo y finaliza junio de 2014 con 4.472 empleados.

4.3. Operaciones en el conjunto de entidades participadas

A lo largo del primer semestre de 2014 el Grupo se ha procedido a la venta del 1,06% que el grupo tenía en el capital de Tavex, el 3,22% del capital de Adolfo Domínguez y el 18,24% del capital en Gallega de Economía Social. Asimismo, se reduce la participación en EQMC Europe Development Capital Fund en el 6,5% finalizando el semestre con un capital en este fondo del 3,25%.

5. Exposición al riesgo de mercado, crédito, liquidez, interés, cambio y operacional

ABANCA tiene definidos, para cada uno de los tipos de riesgo inherentes al ejercicio de su actividad financiera, unas políticas y límites globales, recogidos en los manuales de gestión interna de la entidad, así como un esquema de delegaciones y atribuciones, cuyo objetivo es agilizar la toma de decisiones. Los límites fijados en cada ámbito de riesgo obedecen al objetivo de reducir el consumo de capital, de acuerdo con el perfil minorista de la entidad.

A continuación se relacionan los aspectos más relevantes en materia de políticas y límites de cada uno de los tipos de riesgos asumidos:

- **Riesgo de Mercado:** su gestión se sustenta por una parte, en la segregación de funciones entre las áreas tomadoras de riesgo y las encargadas de su medición y control, y por otra, en el establecimiento de límites en cuanto a actividades permitidas y riesgos a asumir en términos de posiciones, resultados y pérdidas potenciales (utilizando el método VaR). Paralelamente se realizan análisis de sensibilidad ante variaciones en los precios de mercado y el análisis de escenarios o *stress testing*. A 30 de junio de 2014 el valor en riesgo para las carteras de negociación era de 76 miles de euros.
- **Riesgo de Crédito:** el control del riesgo de crédito se sustenta sobre los siguientes pilares: i) la objetividad, independencia y visión global en la toma de decisiones; ii) un sistema de límites globales a la concentración por clientes, a la exposición por segmentos, sectores, garantías, países, etc.; iii) un sistema de concesión descentralizado que combina el análisis experto individualizado con el uso de sistemas y modelos estadísticos suficientemente validados y supervisados de acuerdo a las políticas establecidas por la entidad; iv) un seguimiento continuado de la calidad de la inversión por parte de toda la estructura de la entidad. A 30 de junio de 2014 ABANCA contaba con un volumen crédito calificado como dudoso de 4.675 millones de euros con unas provisiones de 2.662 millones de euros.

A cierre del semestre, la financiación destinada a la promoción y construcción inmobiliaria correspondiente al sector residente se mantiene estabilizada respecto a cierre de 2013, contabilizando un valor de 360 millones de euros. Asimismo, los saldos brutos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo ascendían a 7.349 millones de euros (reducción de 381 millones de euros en el semestre), de los cuales el 84% están calificados como subestándar o dudosos, contando con una cobertura del 34%.

A cierre de junio de 2014 los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda presentaban un valor contable neto de 397 millones de euros, con una cobertura de estos activos del 52,9%.

- **Riesgo de Liquidez:** su gestión se basa en la existencia de un plan anual de liquidez diseñado en función del análisis de escenarios y de vencimientos que tiene en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino otras contingencias que pudiesen llegar a presentarse y que se trasladan al plan de contingencias. Su control se centra en verificar la disponibilidad de activos líquidos suficientes para hacer frente a potenciales situaciones de tensión de liquidez y el seguimiento diario de la posición de liquidez mediante indicadores, alertas y análisis de estrés. Los activos líquidos ascendían a 8.599 millones de euros a cierre de junio de 2014, volumen que permite cubrir el total de emisiones mayoristas netas de autocartera en 1,30 veces.
- **Riesgo de Interés:** para su control se utilizan modelos que permiten establecer límites y determinar la sensibilidad del margen financiero y del valor económico de la entidad a variaciones en el tipo de interés. A 30 de junio de 2014 un movimiento de subida de tipos del 2% tendría un efecto negativo para el valor económico de -28 millones de euros (1% de los recursos propios); para el margen de financiero el efecto adverso de la variación ascendía a -55 millones de euros (11,4% del margen de financiero previsto para los próximos 12 meses).
- **Riesgo de Cambio:** su gestión se apoya en la fijación de límites a las posiciones globales en las divisas más relevantes de la operatoria internacional.
- **Riesgo Operacional:** Guiado por la normativa que lo regula, tanto nacional como europea, así como por las mejores prácticas del sector, está orientado a la identificación, evaluación y mitigación del riesgo operacional inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas relevantes al objeto de contribuir a un mayor control del riesgo al que está expuesto el banco, apoyándose en la gestión realizada por las unidades de negocio y soporte así como en la función independiente corporativa realizada por la unidad de Riesgo Operacional.

6. Líneas de actuación y perspectivas para el segundo semestre de 2014

Las proyecciones económicas para 2014 recogen un marco de crecimiento, tanto para el conjunto de la Eurozona como para la economía española, tras el retroceso de los últimos años. Tomando como referencia el informe de perspectivas económicas, emitido por el Fondo Monetaria Internacional (FMI) en abril, se espera para la Eurozona un crecimiento del PIB del 1,2%, tras el descenso del 0,4% de 2013, con todas sus grandes economías en senda de clara reactivación.

Concretamente, para España el organismo ha emitido a principios de julio una actualización de sus pronósticos, incrementando la tasa de crecimiento esperado para el PIB desde el 0,9% estimado en abril, al 1,2% actual, aproximándolo a las expectativas recogidas por otros organismos como la Comisión Europea o el Banco de España. Unas estimaciones para las que, desde algunos ámbitos (como es el caso del Banco de España), se anticipa una posible revisión al alza en breve plazo.

Este marco de progresiva recuperación de la actividad en 2014 permitirá mantener el proceso de leve mejora del mercado laboral, configurando un entorno más favorable para el desarrollo del negocio financiero en los próximos meses. Las previsiones apuntan a una cierta recuperación del crédito, así como una estabilización de la morosidad. Los depósitos minoristas, por su parte, continuarán mostrando una evolución ligeramente ascendente.

El sector financiero verá marcada su evolución en el segundo semestre del año por la publicación de los resultados del stress test realizados por el BCE y la EBA, que condicionará la dinámica de consolidación de los niveles de solvencia y saneamiento del sector. Las medidas excepcionales de liquidez del BCE contribuirán a un mayor dinamismo del crédito, si bien los tipos en mínimos seguirán presionando a la baja el margen de intereses.

En este marco la estrategia del grupo Abanca seguirá centrado en potenciar la orientación minorista de su actividad poniendo el foco en familias y empresas, en dinamizar el flujo de crédito, una vez que las condiciones del nuevo Term Sheet eliminan restricciones a esta actividad, y en recuperar las cuotas de mercado y los clientes que se han perdido en los últimos años. Todo ello, apoyado en un servicio ágil y de calidad con una clara orientación al cliente, en una sólida implantación de los valores corporativos del Grupo Banesco y en un fortalecimiento de la gestión de riesgos.

Adicionalmente, está previsto proceder a la integración de Abanca con Banco Echeverría antes del cierre de ejercicio 2014, favoreciendo el aprovechamiento de sinergias existentes entre ambas entidades y reforzando el posicionamiento en el noroeste peninsular. Estas actuaciones mantendrán la senda de resultados positivos, que servirán para seguir ampliando los parámetros de solvencia de la entidad y permitirán consolidar su liderazgo en el mercado en noroeste peninsular.

7. Hechos relevantes posteriores al 30 de junio de 2014

- El 1 de julio de 2014, Sareb y ABANCA (NCG Banco, S.A.), han procedido a la subsanación del Contrato de transmisión de activos suscrito con fecha 21 de diciembre de 2012 entre ambas entidades y modificado con fecha 25 de febrero de 2013.

El importe total de los activos objeto de la subsanación ha ascendido a 182,7 M€, que se corresponde con una serie de ajustes de perímetro y con los últimos ajustes de precio liquidados, en virtud del Acuerdo transaccional de liquidación entre NCG y Sareb de fecha 1 de julio de 2014.

Con fecha 7 de julio de 2014 se ha hecho efectiva la subsanación mediante la amortización anticipada parcial, por parte de Sareb, de bonos senior incorporando los cupones que hubiera liquidado la sociedad con anterioridad a la fecha de liquidación de la subsanación.

Las provisiones ya constituidas en 2013 para la cobertura esta contingencia, unido a la garantía aportada por el FROB al comprador respecto a esta eventualidad en el contrato de compraventa, provoca que dicha subsanación no tenga impacto en la cuenta de resultados de Abanca.

- En el mes de julio de 2014 se incorpora al Consejo de Administración de ABANCA, como independiente, D. José Ramón Rodrigo Zarza. A lo largo del segundo semestre de 2014 se incorporará un nuevo consejero independiente hasta completar los nueve miembros previstos (cuatro dominicales y cinco independientes).
- En el mes de Julio de 2014 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Entre estas medidas cabe destacar, por su incidencia directa en el negocio de las entidades financieras que operan en el mercado español, la implantación de un impuesto estatal sobre los depósitos en las entidades de crédito (0,03%, aplicable a 2014), la fijación de límites a las tasas de intercambio en operaciones de pago con tarjeta (a partir de septiembre de 2014), las medidas de apoyo de financiación e internacionalización de la empresa española y las operaciones de refinanciación o sustitución de los préstamos a las entidades locales por el fondo para la financiación de los pagos a proveedores.
- Con fecha 1 de agosto de 2014 los Consejos de Administración de NCG Banco, S.A. y Banco Etcheverría, S.A. tienen previsto aprobar el Proyecto de Fusión. La fusión se llevará a cabo mediante la absorción de Banco Etcheverría, S.A. (entidad absorbida) por NCG Banco, S.A. (entidad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación, de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la segunda, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los activos y pasivos de Banco Etcheverría, S.A.

En este contexto, se plantea la fusión cuya finalidad es la de simplificar la estructura societaria, organizativa y de funcionamiento del Grupo Banesco en España, permitiendo una mejor utilización de los recursos del Grupo. La fusión planteada permitirá racionalizar y simplificar la estructura societaria y operativa del Grupo Banesco y optimizar su gestión, englobando las estructuras administrativas de la sociedad absorbida en la organización de la sociedad absorbente, sin alterar la capacidad de negocio. La fusión permitirá un mejor aprovechamiento de las ventajas y capacidades del Grupo en España, especialmente en el diseño de soluciones para clientes y en la elaboración del catálogo de productos que compondrán la oferta de la entidad.

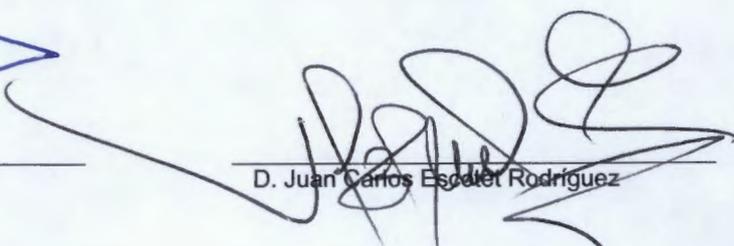
Reunido el Consejo de Administración de NCG Banco, S.A. el 1 de agosto de 2014 en A Coruña, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, formula los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014, constituidos por el balance de situación resumido consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, el estado de flujos de efectivo resumido consolidado y la memoria resumida consolidada, así como el informe de gestión intermedio consolidado, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014, documentos que se adjuntan a este escrito transcritos en 36 folios de papel normal, estando los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados numerados, por ambas caras, con los números 1 al 55, ambos inclusive, y el Informe de Gestión Intermedio Consolidado, numerado por ambas caras con los números 1 al 9, ambos inclusive, visados por el Secretario del Consejo de Administración en todos sus folios, y firmadas, en tres ejemplares, por los miembros del Consejo de Administración que se reseñan a continuación.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo de NCG BANCO. Asimismo el informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014 incluye un análisis fiel de la evolución, resultados y posición del Grupo de NCG BANCO.

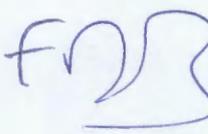
A Coruña, 1 de agosto de 2014



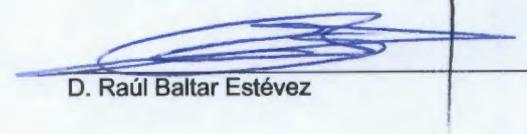
D. Javier Etcheverría de la Muela



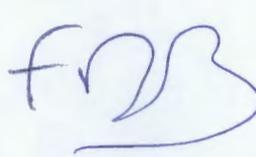
D. Juan Carlos Escobedo Rodríguez



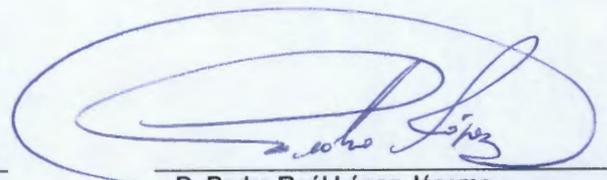
D. Francisco Botas Ratera



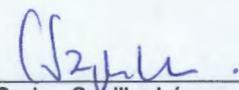
D. Raúl Baltar Estévez



D. Miguel Angel Capriles López



D. Pedro Raúl López Jácome



Dª. Carina Szpilka Lázaro

DILIGENCIA DEL SECRETARIO DEL CONSEJO:

Se hace constar, que habiendo asistido D. Miguel Angel Capriles López por medio de conexión telefónica a la reunión del Consejo de Administración de NCG Banco, S.A. celebrada el 1 de agosto de 2014 en A Coruña, ha delegado en D. Francisco Botas Ratera y en D. Juan Carlos Escotet Rodríguez, indistintamente, la firma, en su nombre, de la formulación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014, constituidos por el balance de situación resumido consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, el estado de flujos de efectivo resumido consolidado y la memoria resumida consolidada, así como el informe de gestión intermedio consolidado, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014.

A Coruña, 1 de agosto de 2014

D. José Eduardo Alvarez Sánchez

